



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

Oficio No. SC.DIC.P.12.3652
Portoviejo, 9 de mayo del 2012



Señora abogada
EDITH ALEXANDRA DUQUE CEVALLOS
LIQUIDADORA DE LA COMPAÑÍA PROFESERIES S.A. "EN LIQUIDACION"
Ciudad

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No.SC.DIC.P.12.00292 de 9 de mayo del 2012, en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos. ADM-08233 del 14 de Julio del 2008; ADM-Q-2011-010 del 17 de Enero del 2011; he procedido nombrar a Usted Liquidadora de la compañía PROFESERIES S.A. "EN LIQUIDACION"

El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,


ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO



Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía PROFESERIES S.A. "EN LIQUIDACION"

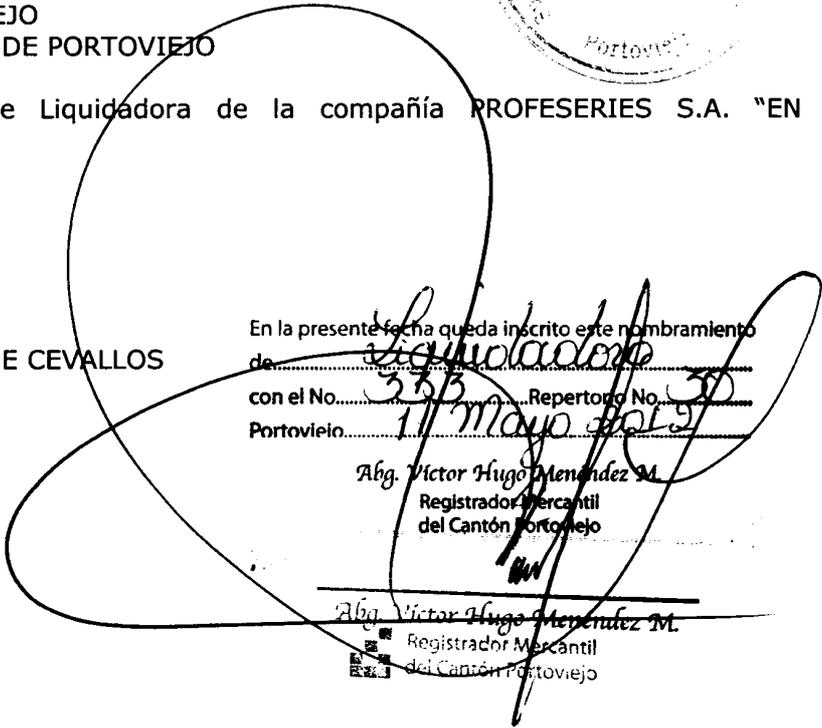
Portoviejo, a


AB, EDITH ALEXANDRA DUQUE CEVALLOS
LIQUIDADORA
C.C. No. 1715143010

En la presente fecha queda inscrito este nombramiento
de Liquidadora
con el No. 353 Repertorio No. 30
Portoviejo 11 Mayo 2012

Abg. Victor Hugo Menéndez M.
Registrador Mercantil
del Cantón Portoviejo

Maryuri
2012-05-09


Abg. Victor Hugo Menéndez M.
Registrador Mercantil
del Cantón Portoviejo